



MANIFIESTO TRANS

1er Encuentro nacional de liderazgos Trans

Red Trans rural, comunitaria y periférica nacional a las autoridades

En el marco del 1 Encuentro Nacional de Liderazgos Trans de Ecuador, realizado en la Ciudad de Guayaquil, Ecuador, el 21 de septiembre de 2021, nos manifestamos hoy lxs representantes trans participantes de periferia, rurales, comunitarixs y todo aquel tipo de población trans dentro del eje diverso: binarixs, no binarixs, incluidxs lxs disidentes, de género fluido, no conforme, rarxs, queer, transformistas, travestis, transfemininas, transmasculinos, transgéneros, transexuales atravesadxs por el transfeminismo del territorio ecuatoriano, identificando y denunciando públicamente las barreras que impiden el goce efectivo de los derechos humanos y la construcción de una verdadera democracia que garantice la justicia social.

Nos enunciamos como personas Trans: En este espacio que lo hacemos, social, justo, político y democrático donde confluyen distintas experiencias, realidades, formas de entender y vivir el cuerpo, el deseo y la identidad. Esto posibilita una amplia gama de construcciones de vivir y sentir lo Trans.

En este sentido, desafiamos los cánones del género a través de nuestra construcción, orientación sexual, identidad y expresión de género, a partir de nuestras experiencias de vida Trans. Los grupos fundamentalistas, antiderechos, y los discursos de odio nos asumen carentes de derechos y de racionalidad. Nuestra experiencia de vida es estigmatizada, y como resultado, somos expulsadxs violentamente tanto de la familia, como de los otros sistemas sociales, culturales y económicos que reducen nuestra calidad de vida a una media de 35 años. En consecuencia, en las asignaciones públicas de salud, justicia, identificación y reparación; educación, empleo, vivienda, cultura, nos exponen a mayores contextos de vulnerabilidad ante fenómenos de violencia social, y a la revictimización desde la violencia institucionalizada.

Con base en lo descrito, y en el marco de la Opinión Consultiva 24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, expresamos nuestra preocupación ante el Gobierno Nacional, haciendo este llamado a dar respuesta a nuestras necesidades, reunidas y concretadas en las siguientes prioridades:

1. Que el gobierno ecuatoriano debe garantizar el derecho la vida de las personas trans, a partir de políticas públicas y leyes claras que definan la "identidad de género" con todas sus letras. Lo que no está escrito no existe;
2. Que el derecho a la identidad de género en el Registro Civil sea reconocido a nivel nacional a partir de la categoría sexo, según sentencias aún no cumplidas por la Asamblea Nacional;
3. Que el Gobierno a través de sus carteras garantice la no discriminación y la no exclusión de las personas trans, revisando la violencia institucionalizada en los discursos de algunos miembros del gobierno, como el de la primera dama que no reconoce las familias diversas;



www.RevolucionTrans.com

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 **Mail:** info@revoluciontrans.com



4. Que el Gobierno garantice el derecho a la educación de las personas trans y se promueva la eliminación de barreras como el bullying en la niñez, adolescencia y juventud trans;
5. Que se construyan políticas penitenciarias que garanticen la dignidad de las personas trans privadas de la libertad, más allá de las existentes y que son irrespetadas;
6. Que nos garanticen la protección de los derechos de las identidades Trans que se visibilizan como defensoras y defensores de Derechos Humanos, liderazgos políticos o cualquier proceso que nos represente un riesgo para nuestra integridad física y psicosocial;
7. Que generen y aseguren económica y operativamente acciones afirmativas con perspectiva y enfoque en "identidad de Género", Art. 11 N°2 de la CRE, servicios sociales, subsidios o programa sociales que mitiguen el círculo de pobreza trans y prioricen variables y condiciones interseccionales como lo son: personas trans adultas mayores, con discapacidad, en situación de trabajo de sexual, migrantes, transitantes corporales artesanales, VIH, etc.;
8. Invitamos al gobierno a garantizar el derecho de la migración, particularmente a las personas trans, toda vez que se restringen sus posibilidades de tránsito y migración a partir de prácticas discriminatorias;
9. Que se cree un modelo de salud no patologizante, que permita los procesos de transición seguros, que se materialice en un sistema de salud digno, diferencial (promoviendo y garantizando innovaciones médicas, científicas, y tecnológicas de calidad). Se exige que la atención en salud para personas Trans, no sea exotizante, revictimizante, y contenga el acceso a derechos sexuales y reproductivos. Así mismo que se reconozcan nuestros procesos hormonales y cirugías de afirmación del género a partir de la salud pública.
10. Implementar políticas, mecanismos, procesos, recursos, indicadores, de inclusión sociolaboral que permitan el acceso digno al trabajo de las personas Trans a través de datos nacionales como el INEC;
11. Que en los espacios laborales se impida la exotización, persecución, sobrecarga, desprotección, acoso, maltrato de las personas trans. Invitamos a implementar políticas organizacionales tendientes a la promoción, reconocimiento salarial justo, digno y ascenso laboral. Además, se deben mejorar las condiciones de cualificación para el concurso equitativo de méritos, que posicionen el capital humano Trans, de manera progresiva y representativa.
12. Que el sistema educativo, la academia, los políticos/as, personajes públicos y personas en general, no instrumentalicen a las personas Trans. Se deben generar las condiciones y regulación para el acceso y permanencia en todos los niveles educativos.
13. Que se estimule y defienda la autoría y liderazgo de las personas Trans en procesos investigativos e iniciativas sociales y políticas. La apropiación y/o adjudicación de ideas o iniciativas de las personas trans, por otras personas ajenas a lo trans, es algo muy común en Ecuador.
14. Que se puedan expresar libremente las identidades de las personas Trans en las instituciones y espacios públicos. Se debe proteger el derecho a la identidad, sancionando cualquier acción de omisión y con mucho más rigor la discriminación y violencia. Solicitamos la revisión, regulación y



www.RevolucionTrans.com

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 **Mail:** info@revoluciontrans.com



acompañamiento de los procesos de investigación ética, disciplinaria y penal en razón de violencias y asesinatos asociados a la identidad de género.

15. Las personas e identidades Trans debemos tener participación directa en diferentes espacios como: la toma de decisiones en políticas públicas, la lucha de clases y otros movimientos sociales, los instrumentos políticos, los procesos a cargo de elección popular.
16. Que se recobre la memoria trans, la misma que esta siendo tergiversada por personas que a razón de no existir material histórico, manipulan la historia trans a su conveniencia;
17. La participación debe garantizar el respeto pleno a nuestro derecho a ser partícipes y no una cuota instrumentalizada por las “agencias” que intentan poner, dirigir, y conducir nuestra agenda.
18. Ante ello, instamos a generar los espacios y mecanismos de formación ideológica, desde una perspectiva transfeminista, que transversalice las luchas sociales, con el objetivo de construir una mejora de la calidad de vida para las personas Trans en Ecuador.

Finalmente, nos hemos reinventado como han podido ser testigos, en este momento nos reagrupamos con el nombre **Red Trans rural, comunitaria y periférica nacional – Rev. Trans Ecuador**. Continuaremos trabajando al interior por vías telemáticas y otras de forma presencial. Esto solo es un manifiesto, nuestros aportes desarrollados en el encuentro para nuestra Agenda Nacional serán entregados a las carteras de estado, Asamblea Nacional y si lo requiere lo demandaremos a las Cortes Provinciales, Nacional o Constitucional; cuestiones que en este momento no son discutibles, como las respuestas a nuestros asesinatos. De requerirlo inclusive, acudiremos a organismos internacionales como la CIDH y la Corte IDH.

Guayaquil, 22 de septiembre de 2021

Convocamos al resto a unírseles al 0982001871 o al correo dependiendo de su población:

transfemeninas@gmail.com o transmasculinos@gmail.com

FIRMAMOS

Rashell Erazo Asociación Alfil de Quito - Pichincha	Diane Rodríguez Asociación Silueta X de Guayaquil - Guayas	Mabel García Lucas Fundación de Transgéneros Peninsulares - FUTPEN - Santa Elena
Kasandra Villamar Asociación Nuevos Horizontes de Manta – Manabí	Natasha Peralta Asociación LGBTI La Troncal – Cañar	Georgina Feikers Rivas Fundación Plan Diversidad de Durán
Itaty Vargas Red Provincial LGBTI De Los Ríos	Shantal Ochoa Chicas Trans TST Santo Domingo	Andrea Naima Fundación Chicas Trans Ruta Spondylus – Santa Elena



www.RevolucionTrans.com

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 **Mail:** info@revoluciontrans.com



Tiffany Analuisa Colectiva Transfeminista	Germán Álvarez Asociación Transmasculinos Ecuador	María José Monzón Fundación Trans Sex Workers Ecuador
Juseimy Solorzano Organización de Mujeres Trans Ecuador	Fasana Reyes Fundación Huellas de Playas	Daniela Aguilera Fundación Trans Sex Workers Ecuador
Dulce Gaby Estrada Organización Miss Ecuador Trans Universe	Daan Acosta Colectivo trans rural de Nobol	Liam Jared León Asoc. Milagro GLBTI
Kenya Castro Fundación Niñez y Adolescencia Trans	Katty Zambrano Chicas Trans TST Santo Domingo	Carlos Limones Asociación Transmasculinos Ecuador - Durán
Ariana Mejillones Asociación Silueta X	Zack Elías Centro Psico Trans de Quito Colectiva Transfeminista	Patty Benavides Organización de Mujeres Trans Ecuador
Virginia Echanique Asociación Silueta X	Gabriel Suarez Asociación Transmasculinos Ecuador - Playas	Nikky Bautista Colectivo Trans Boys
Ivanna Melgar Su Mano Ayuda	Daniela Amaiquema Fundación Trans Sex Workers Ecuador	Camil de la Vega Colectiva Transfeminista
Xiomara Torres Fundación Plan Diversidad	Reina García Asociación Silueta X	José Bustamante Organización de Mujeres Trans Ecuador
Miguel Mite Asociación Silueta X	Mafer Baquerizo Fundación Chicas Trans Ruta Spondylus	Omar Hermosa Asociación Silueta X



www.RevolucionTrans.com

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 **Mail:** info@revoluciontrans.com



www.RevolucionTrans.com

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 **Guayaquil:** Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 Mail: info@revoluciontrans.com



www.RevolucionTrans.com

Quito: Vasco de Contreras N36-195 y Luis Cadena. Telf.: 023316199 Guayaquil: Córdoba 325 y Padre Aguirre esq.
Telf.: 042562964 - 0982001871 Mail: info@revoluciontrans.com